

AVISO

Con base en el "Calendario Oficial de Labores 2018", aprobado por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 16, segunda parte de 22 de enero de 2018, mediante Sesión Ordinaria de Pleno de 4 de enero de 2018,

se declaró que serán días inhábiles del lunes 16 al viernes 27 de julio de 2018 por el primer periodo vacacional de este Tribunal y el 31 de julio de 2018 por la festividad del día de la cueva, San Ignacio de Loyola,

lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 - párrafos primero y segundo- de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa; 24 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios; y 15 -fracción VI- del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado -vigésima tercera parte- el 22 de diciembre de 2017; así como el Decreto Gubernativo número 41, publicado en el medio oficial de difusión el 28 de junio de 2013.

Aunado a lo anterior, el Consejo Administrativo de éste Tribunal, mediante sesión ordinaria número 25 celebrada el 27 de junio del año que transcurre y de conformidad con las Bases Generales para la Organización y Funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, sobre la Recepción, Registro, Captura, Digitalización, Turno y Entrega de su Correspondencia Jurisdiccional, ambas disposiciones vigentes en términos de lo previsto por el Artículo Cuarto de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; se aprueba por unanimidad el sistema de guardias con el personal administrativo y jurisdiccional necesario para el desarrollo de las funciones que **excepcionalmente, de carácter urgente y a juicio del juzgador**, se requieran durante el primer periodo vacacional 2018, mismo que deberá ser cubierto por la Cuarta y Segunda Sala, de conformidad con los siguientes días y horarios: Cuarta Sala, lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de julio de 2018. Segunda Sala, lunes 23, martes 24, miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de julio de 2018, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Resaltando que el día 31 de julio de 2018, no habrá guardia por tratarse de día inhábil.

ATENTAMENTE,


EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
GUANAJUATO


LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO
ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
GUANAJUATO



SECRETARÍA
GENERAL
DE ACUERDOS

ELISEO HERNÁNDEZ CAMPOS.

MARISOL HERNÁNDEZ PÉREZ.